EL DIRECTOR (E) DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ANTIOQUIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 17 del artículo 15 del Decreto 249 de 2004 y la Resolución Nro. 1-00731 del 27 de febrero de 2026

AUTORIZA LA SIGUIENTE CONTRATACION

OBJETO: 5_9101_463 _SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRETRATAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será partir de la firma del acta de inicio parametrizada en la plataforma del SECOP II y/o hasta agotar partida presupuestal, sin exceder el 30 de noviembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto designado para el presente proceso.

Valor del contrato: El valor total estimado del presente proceso de contratación corresponde a la suma de CUARENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M.L. ($40.538.000), incluido IVA cuando haya lugar, así como todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y demás gravámenes de carácter nacional, departamental y/o municipal a que hubiere lugar.

Recursos: Con cargo al CDP No. 12326 del 2026-07-01 expedido por el Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada

No obstante, para suscribir la correspondiente **CONTRATO DE SUMINISTRO,** el subdirector del Centro debe contar con los estudios previos descritos en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 2015

Autorización No. 164

Por constancia se firma en Medellín, a los 6 días de agosto de 2026

Firmado digitalmente por OLARTE VARGAS RAUL EMILIO

RAÚL EMILIO OLARTE VARGAS
DIRECTOR (E) REGIONAL ANTIOQUIA